



H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Acta de sesión extraordinaria I

En el municipio de Totutla, Veracruz, siendo las 13:12 horas del día **15 (quince) de enero del año 2020 (dos mil veinte)**, reunidos los integrantes del Ayuntamiento, previamente convocados, en la oficina de presidencia municipal, se procede a celebrar la I Sesión extraordinaria de cabildo en cumplimiento a los artículos 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política del Estado de Veracruz Llave; 28, 29, 30, 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 8, 25, 26.27 y 28 del Reglamento Interno de Cabildo del Municipio de Totutla Veracruz. Primeramente, el C. Lic. Jorge Aurelio García Suárez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar **lista de asistencia**, con el objeto de verificar el quórum legal para sesionar, encontrándose presentes los CC. Mayra Paredes Morales, Presidente Municipal; José Alfredo Castillo Vázquez, Síndico Municipal; L.C. Yazmín Reyes Quiroz Regidora; confirmándose así la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto me encuentro en condiciones de **declarar formalmente instalada la presente sesión** así como válidos los trabajos y acuerdos que de ella emanen. El secretario del Ayuntamiento da lectura al Proyecto del **Orden del Día** de la presente sesión extraordinaria de Cabildo, como sigue: **PRIMERO:** Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión; **SEGUNDO:** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; **TERCERO:** Lectura y aprobación, en su caso, del acta ordinaria II del H. cabildo celebrada el 15 de enero de 2020. **CUARTO:** DESTITUCIÓN DE LA C. GEMMA JANETH HERNÁNDEZ ANDRADE COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER TOTUTLEÑA. **QUINTO:** DESIGNACIÓN Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LA C. TOKETZIN OLAZO GARCÍA COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER TOTUTLEÑA. **SEXTO:** DESTITUCIÓN DEL C. JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ ALMANZA COMO DIRECTOR DE CASTASTRO MUNICIPAL **SEPTIMO:** DESIGNACIÓN Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL C. ADRIAN BASÁN TORRES COMO DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL. **OCTAVO:** Asuntos Generales. **NOVENO:** Clausura de la sesión. El proyecto del Orden del Día se somete a consideración de los munícipes presentes. El cual, ha recibido tres votos a favor y en consecuencia es aprobado por UNANIMIDAD y con ello desahogados el Primero y Segundo Puntos de nuestra orden del día; en desarrollo del **TERCER PUNTO**, el secretario del H. Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del Acta de Sesión ordinaria II celebrada el día 15 de ENERO de 2020; toda vez que los tres ediles se encontraron presentes en ella y de manera previa se les entregó una copia simple de dicha sesión; por lo que se concede la anuencia de dispensa solicitada con tres votos a favor, es decir, por **UNANIMIDAD**. Para desarrollar el **CUARTO PUNTO** se solicita a los ediles presentes expresen su voto con la finalidad de realizar la destitución de la C. Gemma Janeth Hernández Andrade como directora del Instituto de la Mujer Totutleña; después de someter a la votación respectiva se obtuvieron tres votos a favor y estoy en condiciones de expresar que por UNANIMIDAD este honorable cabildo a tomado el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DE LA C. GEMMA JANETH HERNÁNDEZ ANDRADE COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER TOTUTLEÑA.** A continuación, nos disponemos a desarrollar el **QUINTO PUNTO** en el que se expone ante ustedes la necesidad de proponer a la C. Toketzin Olazo García como directora

SECRETARÍA
2018 - 2021

SINDICATURA
2018 - 2021

REGIDURÍA
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA VER

PRESIDENCIA MPAL.
2018 - 2021



H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



del Instituto; por lo que con tres votos a favor los señores ediles han tomado el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA C. TOKETZIN OLAZO GARCÍA COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER TOTUTLEÑA.** A continuación, se invita la C. Olazo García pase al frente de nuestra presidente municipal a tomar la protesta de ley y posterior a ello se le hace entrega de su nombramiento físico. Para desarrollar el **QUINTO PUNTO** se solicita a los ediles presentes expresen su voto con la finalidad de realizar la destitución del C. José Ramón Hernández Almanza como director de catastro municipal; después de someter a la votación respectiva se obtuvieron tres votos a favor y estoy en condiciones de expresar que por UNANIMIDAD este honorable cabildo ha tomado el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL C. JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ ALMANZA COMO DIRECTOR DE CATASTRO.** En desarrollo del **SEXTO PUNTO** se solicita expresen su voto para la designación del C. Adrian Basán Torres como el nuevo director de catastro municipal y recibiendo tres votos a favor por UNANIMIDAD este Honorable Cabildo ha tomado el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL C. ADRIAN BASAN TORRES COMO DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL.** A continuación, se invita al C. Basan Torres pase al frente de nuestra presidente municipal a tomar la protesta de ley y posterior a ello se le hace entrega de su nombramiento físico. En desarrollo del **OCTAVO PUNTO** referente a asuntos generales en voz de nuestra Presidente Municipal se expresan felicitaciones en favor del secretario del ayuntamiento por su participación en INVEDEM y poner el nombre de Totutla en alto; en voz de la regidora se expresa que por parte de la asociación MIA han hecho llega invitación para la firma de convenio en este 2020, y nuestro tesorero municipal pide a los recién nombrados directores se involucren en el buen desempeño de sus funciones sin que exista otro asunto que tratar desahogamos el último y **NOVENO punto:** Como Secretario de este Honorable Ayuntamiento doy por clausurada la presente Sesión extraordinaria I, siendo las 13:32:00 horas del día de su inicio. - Doy Fe.

C- MAYRA PAREDES MORALES
Presidente Municipal

C. JOSÉ ALFREDO CASTILLO VÁZQUEZ
Síndico

LIC. YAZMÍN REYES QUIROZ
Regidora

LIC. JORGE AURELIO GARCÍA SUÁREZ
secretario del H. Ayuntamiento